CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado Manual De Contratcion Acuerdo 002 Del 14 De febrero 2023 (Contrato Menor A 20 S.M.L.V), se

HACE CONSTAR:

Que en atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: ***"SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICOS Y EQUIPOS DE AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRIMERA INFANCIA Y LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATICA ADOLFO MINDIOLA,*** hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por **SOLUCIONES INTEGRALES SOAMAS SAS,** identificado con NIT No. **901178109-7**, para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el Estudio Previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

la siguiente certificación se expide el 09 de noviembre 2026

MARIA EUGENIA RUIZ ESCUDERO

Rector- Ordenador del Gasto